



**PROCESO DE PERTENENCIA
RADICADO No. 68001-40-03-006-2020-0143-00**

Bucaramanga, tres (03) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP, póngase en conocimiento de las partes como de la Procuraduría General de la Nación.

Ejecutoriado el presente auto, reingrese el expediente al despacho para fijar fecha y hora para la audiencia en que se deba zanjar el presente asunto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



**ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ**

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 43 del 04 de abril de 2024.